MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/18 "ADQUISICIÓN DE KIT DE ÚTILES Y KIT TECNÓLOGÍCO" - ID N° 347.573

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al día 25 del mes de abril del año dos mil dieciocho, se reúnen en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del MEC, ubicado en la calle General Díaz entre Hernandarias y Don Bosco, 3° piso del Edificio Natura, siendo las **09:30** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas para el llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/18 "ADQUISICIÓN DE KIT DE ÚTILES Y KIT TECNÓLOGÍCO" - ID N° 347.573**, convocada por el Ministerio de Educación y Ciencias, de conformidad a lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: Teresa Espínola y María Acosta funcionarias de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, el Sr. Blas Alberto Rolón Villalba con C.I. N° 2.038.603 en representación de la firma FAUSTO S.A. y el Sr. Victor Hugo Vega Espínola con C.I. N° 710.183 en representación de la firma ESEVE.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE INVITADO
1	A.MARTINEZ E HIJOS S.A.C.
2	NYP S.A.
3	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
4	SANTIAGO ADOLFO VEGA ESPINOLA
5	ALAMO S.A.

Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1. ARCHIVADORES Y CIA DE NANCY OREGGIONI
2. FAUSTO S.A.

3. ESEVE DE SANTIAGO VEGA

A continuación, se procede a la apertura de los sobres realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

- ✓ La firma oferente **ARCHIVADORES Y CIA DE NANCY OREGGIONI** presenta un original y dos copias, presenta su Formulario de Presentación de Oferta, Garantía de mantenimiento de oferta, la Constancia SIPE N° 1494408 donde se visualiza en estado activo el Documento de Identidad y la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.
- ✓ La firma oferente **FAUSTO S.A.** presenta un original y una copia, presenta su Formulario de Presentación de Oferta, Garantía de mantenimiento de oferta, la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, Poder del Representante y Constancia SIPE N° 1.493.515 donde se visualiza en estado activo la Constitución o Estatuto Social.
- ✓ La firma oferente **ESEVE DE SANTIAGO VEGA** presenta un original y dos copias, presenta su Formulario de Presentación de Oferta, Garantía de mantenimiento de oferta y Constancia SIPE N° 1.494.356 donde se visualiza en estado activo el Documento de Identidad y la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

A continuación, se da lectura a la oferta económica presentada, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE N° 1	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE N° 2
1	ARCHIVADORES Y CIA DE NANCY OREGGIONI	197.962.360	No Cotiza
2	FAUSTO S.A.	No Cotiza	96.250.000
3	ESEVE DE SANTIAGO VEGA	No Cotiza	152.670.000

El análisis formal y sustancial de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

Observaciones:
El representante de la firma FAUSTO S.A. deja constancia en relación a la oferta de la firma ESEVE no se visualiza el modelo del bien ofertado y el catálogo del mismo.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular se da por terminado el acto, siendo las **09:50** horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

FAUSTO SA

VICTOR HUGO VEGA
ESEVE

Maria Acosta

Teodora Espínola